

Voto particular concurrente de la consejera Carme Figueras Siñol contra el Acuerdo 35/2020 de aprobación del Informe 51/2020, de 24 de marzo, del Área de Contenidos, *Contenidos en YouTube y redes sociales que promocionan productos de supuesta eficacia curativa del Covid-19*

Mi voto particular en relación con este acuerdo no es tanto en contra del Informe, sino debido a que considero que el Consejo del Audiovisual de Cataluña no debe hacer público la existencia de estos vídeos en YouTube para no contribuir a la desinformación que, en este caso y en los momentos actuales de gran preocupación por la pandemia de la COVID-19, no harán más que dar a conocer la existencia de unos personajes que dicen que el dióxido de cloro, al que llaman MMS, u otros compuestos químicos, tienen efectos curativos contra el virus.

Estas no son las únicas falsedades que corren por Internet, ya que hay muchas sobre las supuestas vacunas o supuestos medicamentos que curan el coronavirus. De hecho, las autoridades sanitarias no paran de alertar sobre las mismas. En el propio informe del Área de Contenidos también se explican las advertencias de las autoridades sanitarias que salen por Twitter y por Facebook y que redirigen a las páginas oficiales del Ministerio de Sanidad o del Canal Salud de la Generalitat.

En relación con el Informe:

- De las 340.000 visualizaciones que hay de estos 16 vídeos, la gran mayoría (casi 290.000) corresponden a 4 vídeos, que son todos del mismo personaje, AK, alguno de ellos conjuntamente con otro, JP (que ya conocemos de otros temas como la falsa curación del cáncer y que el propio Colegio de Médicos denunció a Fiscalía en otras ocasiones).
- La mayoría de los 16 vídeos hacen referencia a los supuestos efectos curativos del dióxido de cloro (MMS). Los supuestos efectos curativos del dióxido de cloro no son nuevos ahora por el coronavirus. De hecho, este es un producto químico que se utiliza en la agricultura (como fungicida, bactericida...) en piscinas, y usos similares. Ya viene de lejos que se diga que cura muchas cosas. Otras personas, como la monja Teresa Forcades, ya en 2004 y 2005 hicieron campaña a favor del MMS como supuesta cura de casi todas las enfermedades (cáncer, ébola, gripe A, gripe común, etc.). Tras todos estos años, su incidencia real ha sido escasa.
- 10 de los vídeos son de los mismos personajes, AK y JP.

Ahora bien, a mí lo que me preocupa de este tema es el hecho de que considero que el CAC no debe hacerse eco públicamente de la existencia de estos vídeos que dicen que el dióxido de cloro cura el coronavirus. Creo que en un momento de tanta trascendencia del tema, con la gente confinada en casa, con el miedo que hay, con tantos enfermos y tantas muertes, dar a conocer a dos personajes como los autores de estos vídeos, y el dióxido de cloro, con una nota de prensa del CAC denunciándolo, puede ser más contraproducente que beneficioso. De este tema, la gran mayoría de la población no está al corriente y no es necesario que nosotros se lo comuniquemos. Lo creo sinceramente.

Así lo he manifestado en el seno del Consejo. Si lo que queremos es evitar que gente inconsciente –que, aunque parezca mentira, les pueda hacer caso– puedan seguir viendo estos vídeos, lo que hay que hacer es instar a YouTube para que los saque, pero sin hacer publicidad. Creo que no es el momento de ponernos medallas, sino de colaborar con las autoridades

sanitarias para desactivar *fake news*, como hacen cada día diferentes instituciones y estamentos. Contrariamente, dando publicidad a estos vídeos les estamos dando un eco que ahora no tienen.

Quiero agradecer también el esfuerzo realizado por el Área de Contenidos, al igual que todas las demás áreas del CAC, que siguen haciendo su trabajo a distancia con las limitaciones que ello supone. Creo que aprobar el informe para enviarlo a YouTube instándoles a retirar los vídeos detectados sería la mejor manera de reconocerlo. Al fin y al cabo, este debe ser el fin en estos momentos, en mi opinión.

Carme Figueras Siñol

25 de marzo de 2020